

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 5579 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2023

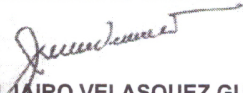
Clase de Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Dependencia Responsable:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO
Contratista:	ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR / MARIA ROSALBA PEREZ GONZALEZ
Interventor y/o Supervisor	JOHN JAIRO VELASQUEZ GUERRA
Objeto del Contrato:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"
Valor del Contrato	SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$ 638.629.327) de los cuales el MUNICIPIO DE PEREIRA aportará la suma de QUINIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE. (\$ 509.695.218) y la ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 128.934.109).
Plazo de Ejecución	DOS (2) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
Fecha De Inicio:	13 DE OCTUBRE DE 2023
Fecha Terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Pereira, se reunieron: **JOHN JAIRO VELASQUEZ GUERRA** Interventor y/o Supervisor), **MARIA ROSALBA PEREZ GONZALEZ (Contratista)**, con el fin de iniciar con el objeto relacionado en el Convenio de Asociación N 5579 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2023

Por las partes se verificaron las Hojas de vida conforme al anexo 1 del proceso de Selección SMDSP-RE-299-2023 denominado Talento Humano Disponible, y se acreditó que corresponden a los perfiles solicitados por la entidad estatal.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron.


JOHN JAIRO VELASQUEZ GUERRA
Supervisor


MARIA ROSALBA PEREZ GONZALEZ
Contratista
Representante Legal

Revisión Carlos Andrés Zamora Sánchez contratista

Proyectó: Luz Marina Vargas Soto contratista